



COPA CAMARA 2018 BASES GENERALES XIV COPA CAMARA Y VI COPA EMPRESARIO – (BASES FUTBOL)

ORGANIZACIÓN

El XIV **COPA CAMARA 2018** de Fútbol masculino, se realizará en las instalaciones del Centro de Esparcimiento del Colegio de Ingenieros (Carretera a Pimentel), el día domingo 22 de Abril del 2018, a Horas 08:30 a.m.

OBJETIVOS

Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad con todas las empresas asociadas a nuestra centenaria institución.

DE LOS PARTICIPANTES

Art. 1 Los equipos oficializarán su participación con la inscripción de 10 jugadores por equipo, siendo el cierre de inscripciones el día **19 - ABRIL - 2018 hasta la 6:30 pm**, en la oficinas de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque ubicada en la Av. Balta 506 Chiclayo.

Art. 2 **Sólo participarán empresas asociadas a nuestra institución.**

Art. 3 El orden de los partidos, se acordará mediante sorteo con los delegados presentes en la reunión del día **20-ABRIL-2018 a las 5:30 p.m.**, en el auditorio de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque (3er. Piso)

Art. 4 **Los partidos se jugarán el domingo 22 de Abril a partir de las 8:30 a.m. (Hora exacta).**

Art. 5 **Los competidores se presentarán correctamente uniformados y 30 minutos antes de la hora indicada.**

DE LA INSCRIPCIÓN

Art. 6 La participación del Asociado será válida con la cancelación de S/ 200.00 soles por equipo:

- Incluye 10 tarjetas de parrillada (S/ 150.00 soles).
- Inscripción (S/ 50.00 soles).

DE LA MODALIDAD

Art. 7 **El campeonato XIV COPA CAMARA se desarrollará en una sola fecha, mediante el sistema de eliminación simple, paralelamente se jugará el campeonato VI COPA EMPRESARIO.**

Art. 8 **El Asociado puede participar hasta con 2 equipos de fútbol y su participación será en series diferentes, por lo tanto sus jugadores no podrán intercambiarse entre los mismos y a la final pasa 1 equipo por empresa.**

DEL CONTROL Y ARBITRAJE

Art. 9 Habrá una mesa de control en cada una de las canchas, la cual estará presidida por un coordinador técnico y el delegado de cada equipo participante.

Art. 10 El Control y Arbitraje se regulará bajo las reglas de juego de la Federación Internacional de Fútbol. (FIFA) 2015 – 2016

DE LAS SANCIONES

Art. 11 Jugador que es expulsado en cualquiera de los partidos previos se inhabilita su participación para los sucesivos partidos y queda habilitado solo para el encuentro final.

Art. 12 De producirse suspensión del partido señalado por el árbitro ante cualquier situación de violencia entre ambos equipos estos quedarán automáticamente descalificados del campeonato, las decisiones del árbitro son inapelables.

PREMIOS

Los premios serán otorgados a cada campeonato según:

XIV COPA CAMARA

Fútbol: El campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, medallas, 01 caja de cerveza de 12 botellas 620ml.**

El Sub Campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, 1/2 caja de cerveza de 6 botellas 620ml.**

El Tercer Puesto se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA.**

VI COPA EMPRESARIO

Fútbol: El campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, 01 caja de cerveza de 12 botellas 620ml.**

El Sub Campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, 1/2 caja de cerveza de 6 botellas 620ml.**

- Los trofeos para primer, segundo y tercer puesto serán entregados por los directivos de Cámara de Comercio

REGLAMENTO TÉCNICO

Art. 1 El Campeonato XIV **Copa Cámara**, se desarrollará de acuerdo al presente reglamento

Art. 2 Los partidos serán programados de acuerdo al sorteo que se llevará a cabo en la reunión de delegados el día **20-04-2018**, hora exacta 5:30 pm., en las instalaciones de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque.

Art. 3 Los partidos serán conducidos, por árbitros designados por la comisión organizadora, teniendo una duración de 20' minutos distribuidos en dos tiempos de 10' minutos, con cambios de arcos y sin descanso.

Art. 4 Los jugadores que participan deben ser trabajadores de las empresas a las que representan y mayores de edad, acreditados con documento Ficha de Inscripción del campeonato, pudiendo ser amateurs o profesionales.

Art. 5 La Ficha de Inscripción del Campeonato es el único documento válido y de acreditación de la participación de sus trabajadores el cual deberá estar acompañado de copia de DNI de cada jugador.

Art. 6 Cada equipo que presentó su Ficha de Inscripción con un número máximo de 10 jugadores, no podrán cambiar o adicionar otro nombre en él.

Art. 7 El comité organizador se responsabiliza en colocar un equipo de asistencia de salud inmediata y servicio de ambulancia para traslado a ESSALUD en caso de producirse alguna lesión o daño que sufran los deportistas en los partidos del campeonato. Es responsabilidad de la empresa asociada que participa del campeonato tener al día su cobertura de seguro social de cada trabajador que participa como jugador.

Art. 8 Las empresas asociadas pueden participar con un máximo de 2 equipos, equipo A y equipo B

Art. 9 Los jugadores del equipo A pertenecientes a la misma empresa NO pueden jugar en el equipo B y viceversa.

FULBITO

a) Los equipos deberán presentarse con equipo completo 30' minutos antes de iniciar el partido.

b) El equipo se presentará correctamente uniformado (Pantalón Corto, Polo y Medias).

c) Los jugadores deberán participar **en zapatillas.**

d) En cancha habrá 6 jugadores por equipo; a discreción del árbitro puede autorizar el inicio del partido hasta con 4 jugadores.

e) Equipo que no está presente en la hora programada perderá por W.O.

f) El tiempo a jugarse es de 10' x 10' sin descanso.

g) El gol será válido desde área o de media cancha, según reunión de delegados en campo con autorización del árbitro y registrado en mesa.

h) En caso de empate se definirá en 3 penales.

i) Las decisiones del árbitro son inapelables.

Nota: El tiempo de juego está sujeto a cambios, el cual se definirá en reunión de delegados encampo. Todo equipo participante jugará mínimo 2 partidos (reunión de delegados)